



PURÍSIMA
TRASCIENDE POR SU GENTE
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OFICIO: UT/PMA/662/2024
Asunto: Respuesta a solicitud.

PRESENTE:

La que suscribe Lic. Paloma Yazmín del Rocío Collazo Saldaña, Directora de la Unidad de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, por medio del presente y de conformidad con las facultades que me otorga el artículo 27, fracción II del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Purísima del Rincón, asimismo, en cumplimiento a las atribuciones que me confiere el artículo 47 y 48 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; doy respuesta a su solicitud de información con número de **FOLIO 110197400026024** de fecha 26 de noviembre de 2024, por lo cual le informo lo siguiente:

- Se anexa respuesta por parte de la LAE. María de los Ángeles Valadez Rodríguez coordinadora de recursos humanos.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"TRASCIENDE POR SU GENTE"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 03 DE DICIEMBRE DE 2024.

LIC. PALOMA YAZMÍN DEL ROCÍO COLLAZO SALDAÑA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

c.p.p. Archivo



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.

**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

Tel: (476) 743 5561 y 743 5562
743 5562 y 743 05 57 341 2714



**LIC. PALOMA YAZMIN DEL ROCIO COLLAZO SALDAÑA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:**

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y así mismo, en respuesta del oficio **UT/PMA/649/2024** con fecha **27 DE NOVIEMBRE DEL 2024**, enviada por la dirección a su cargo, derivado de la solicitud **110197400026024** de fecha **26 DE NOVIEMBRE DEL 2024** recibida en la UACIP, le informo lo siguiente:

- En respuesta a su petición donde me solicita la relación de familiares por afinidad y consanguinidad del tesorero municipal que laboran en la Administración 2024-2027, le informo que en la coordinación de Recursos Humanos a mi cargo, la documentación que se resguarda en el expediente así como la información en el sistema de nóminas (Nomicad), referente a Héctor Muñoz Porras, actualmente se encuentra laborando su esposa.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración de lo antes mencionado.

ATENTAMENTE:
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 29 DE NOVIEMBRE DEL 2024
"TRASCIENDE POR SU GENTE"


L.A.E. MARÍA DE LOS ANGELES VALADEZ RODRIGUEZ
COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS



TESORERIA
COORDINADORA DE
RECURSOS HUMANOS
Purísima del Rincón, Gto.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.